



Universidad de Valladolid

**Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales**

Grado de economía

**La propiedad comunal como motor de
desarrollo en el medio rural de la
Ribera del Duero burgalesa: El caso
de Guzmán Renovable.**

Alumno:

Álvaro Cabrito De la Torre

Tutor:

José Juan Zurro Muñoz

ÍNDICE

1. Resumen	3
2. Introducción.	4
3. Metodología	6
3.1 Entrevistas	6
3.2. Revisión Bibliográfica	6
3.3. Análisis de Bases Estadísticas	6
4. Marco Teórico	7
4.1 Desarrollo rural y programas de desarrollo.	7
4.2 Propiedad comunal	11
5. Contexto actual y perspectiva histórica	15
5.1. La despoblación y la importancia de la población vinculada	16
5.2. El envejecimiento poblacional y la migración	19
6. Elementos dinamizadores del desarrollo rural en la Ribera del Duero	23
6.1. SODEBUR	23
6.2. Grupos de Acción Local: ADRI Ribera del Duero burgalesa	25
6.3. La Denominación de Origen como factor determinante.	26
6.4. Retos comunes de la comarca	30
7. El caso de Guzmán renovable	33
7.1 ¿Qué es Guzmán renovable?	33
7.2. Guzmán renovable y su vinculación conceptual la metodología LEADER y la tesis de Ostrom	35
7.3. Guzmán renovable como alternativa sostenible frente a los macroproyectos	37
7.4. Guzmán renovable como la mejor opción frente a las alternativas individualistas.	38
7.5. Guzmán Renovable como proyecto innovador basado en lógicas tradicionales	40
8. Conclusiones y propuestas de investigaciones futuras	42
9. Bibliografía y anexos	45
9.1. Anexos	45
9.2. Bibliografía	49

1.Resumen

Resumen

Este **Trabajo de Fin de Grado** explica el funcionamiento de **las políticas de desarrollo rural en Castilla y León**, y lo relaciona con cuestiones relacionadas con la propiedad comunal. Se establecen vínculos entre ambos conceptos, presentando ejemplos de proyectos de carácter comunal o cooperativista que han contribuido al desarrollo de áreas rurales.

El análisis se enfoca específicamente en la **Ribera del Duero burgalesa**, evaluando su situación dentro del contexto regional. Para ello, se utilizarán estadísticas e informes elaborados por organismos oficiales.

Además, se examinará el caso de la asociación **Guzmán Renovable**, un proyecto comunal surgido de los propios vecinos del pueblo, que ejerce como elemento de desarrollo local.

Conceptos clave:

Desarrollo rural, propiedad comunal, población vinculada, Grupo de Acción Local, Apoyo mutuo.

Abstract

This Final Degree Project explains how the rural development policies work in Castilla y León, and relates it to issues linked to communal property. It establishes links between both concepts, giving examples of communal or cooperative projects that have helped to develop rural areas.

The analysis is focused specifically on the section of the Ribera del Duero of Burgos, analysing its situation within the regional context. To do that, statistics and reports elaborated by official organisations will be used.

Furthermore, the case of the association called Guzmán Renovable will be studied. That association is a communal project that was created by the people who live there in Guzmán and it works as an element of local development.

Key words:

Rural development, communal property, linked population, Local Action Groups, mutual support.

2. Introducción.

El **desarrollo rural** es un campo de estudio crucial para entender y mejorar las condiciones de vida en las áreas menos densamente pobladas, siendo Castilla y León una región especialmente interesante a estudiar en este ámbito por la dispersión y tamaño reducido de sus pueblos.

En este **Trabajo de Fin de Grado**, se analizará el desarrollo rural en la comarca de la **Ribera del Duero burgalesa** en el contexto de **Castilla y León**, haciendo especial énfasis en el concepto de propiedad comunal propuesto por **Elinor Ostrom**. Ostrom, reconocida por sus contribuciones al estudio de la gestión de los bienes comunes, ofrece un marco teórico valioso para entender cómo las comunidades pueden gestionar eficazmente los recursos compartidos.

La Ribera del Duero, un territorio conocido por su producción vinícola, enfrenta retos y oportunidades únicos en su desarrollo rural. Este trabajo explorará cómo las políticas de desarrollo rural y las prácticas de propiedad comunal interactúan positivamente. Se prestará especial atención al proyecto de la asociación **Guzmán Renovable**, un innovador proyecto comunitario surgido de la propia iniciativa de los habitantes locales. Este proyecto servirá como **estudio de caso para ilustrar cómo la gestión comunal de recursos puede impulsar el desarrollo sostenible** y mejorar la calidad de vida en áreas rurales.

El **objetivo** de este trabajo es proporcionar una comprensión profunda de los principales elementos que afectan al **desarrollo rural** en la Ribera del Duero, destacando la relevancia de la **propiedad comunal** y su impacto positivo en la comunidad. Para ello, se utilizarán estadísticas, informes oficiales y entrevistas con miembros de la asociación Guzmán Renovable y del Grupo de Acción Local, ofreciendo una visión integral y

fundamentada de la situación actual y las perspectivas futuras para el desarrollo rural en la zona.

La **motivación** para realizar este Trabajo de Fin de Grado radica en **factores personales y académicos**:

Desde una **perspectiva** meramente **personal** tengo una gran vinculación con esta comarca, además de creer que la Ribera del Duero tiene un gran potencial para superar al reto de la despoblación.

Desde una **perspectiva académica**, el desarrollo rural es un campo fascinante y multidisciplinario que aborda aspectos económicos, sociales, culturales y medioambientales. Estudiar la Ribera del Duero es especialmente interesante en materia de desarrollo rural por la gran cantidad singularidades existentes en esta comarca en cuanto a sus características económicas, geográficas y sociológicas. Además, los trabajos de Elinor Ostrom nos permiten crear un marco teórico sólido en el que fundamentar las conclusiones del trabajo. Ostrom es una autora de prestigio en economía, por lo que estudia con detenimiento sus textos en la asignatura de economía pública, momento cuando, como estudiante de economía, tuve conocimiento de sus tesis.

Este trabajo no solo tiene implicaciones teóricas, sino también prácticas. El proyecto de la asociación **Guzmán Renovable** representa un ejemplo tangible de cómo las iniciativas comunales pueden contribuir al desarrollo sostenible. **Analizar y difundir los éxitos y los desafíos** de este proyecto puede inspirar a otras comunidades rurales a adoptar enfoques similares, promoviendo así un desarrollo más equitativo y respetuoso con el medio ambiente.

3. Metodología

Para realizar este Trabajo de Fin de Grado se emplearon técnicas de investigación cualitativa. A continuación, se detallan las metodologías empleadas:

3.1 Entrevistas

Se realizaron dos entrevistas programadas en profundidad con expertos en los temas analizados, concretamente con los presidentes a la asociación “Guzmán Renovable” y de la “Asociación de Desarrollo Rural Integrado Ribera del Duero burgalesa”. Además, se han llevado a cabo entrevistas no estructuradas con vecinos y miembros de ayuntamientos, que han servido para conocer realidades y experiencias concretas a las que no se pueden acceder mediante la bibliografía convencional. Los participantes fueron elegidos por ser grandes conocedores de los temas tratados y formar parte protagonista de la realidad estudiada. Las entrevistas se estructuraron en torno a una serie de preguntas abiertas, diseñadas para explorar sus perspectivas y experiencias. Las entrevistas tuvieron una duración de entre 40 y 60 minutos y se hicieron por videollamada y presencialmente. En el caso de las entrevistas programadas fueron grabadas para poder ser analizadas detalladamente, y en el caso de las entrevistas informales se tomaron notas de las ideas principales.

3.2. Revisión Bibliográfica

Se llevó a cabo un trabajo de estudio y lectura de autores relevantes en cuestiones de propiedad comunal como Elinor Ostrom y desarrollo rural como Ignacio Molina, artículos académicos, páginas web de organismos oficiales e informes de diversas instituciones. Estas fuentes proporcionaron unos conocimientos que permitieron contextualizar y crear un marco teórico sólido para el desarrollo del trabajo

3.3. Análisis de Bases Estadísticas

Para complementar la información cualitativa se accedió a varias bases de datos estadísticas. Estas bases de datos ofrecieron datos cuantitativos actuales y relevantes; y nos permiten ver de forma clara los fenómenos demográficos que han sucedido en el territorio estudiado. Las principales fuentes estadísticas han sido el Atlas Digital de Áreas

Urbanas, El Instituto Nacional de Estadística (INE) y el observatorio socioeconómico de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos (Sodebur).

Combinar estas distintas herramientas permite sacar conclusiones concretas sobre la situación de los territorios estudiados, y cuestiones de desarrollo rural y de propiedad comunal.

4.Marco Teórico

4.1 Desarrollo rural y programas de desarrollo.

La RAE define **despoblado** como aquel lugar “*Desierto, yermo o sitio no poblado*”, pero añade una apreciación: “*y especialmente el que en otro tiempo ha tenido población*”. Es especialmente esta segunda parte de la definición la que nos lleva al concepto de despoblación.

La **despoblación**, entendido como el fenómeno que significa la pérdida total o parcial de la población en un territorio concreto, al igual que la **migración** del campo a la ciudad, es un fenómeno que ni es genuino geográficamente del rural español, ni temporalmente de las últimas décadas. A lo largo de la historia son numerosos los ejemplos de territorios que por diversas razones (guerras, crisis económicas, decisiones políticas...) vieron reducida su población. Podemos encontrar el fenómeno de la despoblación en la Irlanda del siglo XIX debido a las hambrunas y a la emigración a América (Díaz Morillo, 2020), pero también podemos hablar de despoblación durante las últimas décadas en la ciudad estadounidense de Detroit, donde en apenas 60 años la población se redujo a menos de la mitad tras el cierre de la mayor parte de las plantas de fabricación de automóviles de la ciudad (La Razón, 2013).

La Castilla rural durante las últimas décadas ha experimentado un proceso de despoblación generalizado, son pocos los ejemplos de comarcas y localidades dónde las cifras demográficas muestran un crecimiento positivo (José María Delgado Urrecho y Luis Carlos Martínez Fernández, 2017). **Surge de esta despoblación rural la necesidad del desarrollo rural**, concepto principal en torno al que se orienta este trabajo.

La **ley 45/2007**, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural es la normativa española que, al menos en la teoría, pretende garantizar el desarrollo equilibrado de las zonas rurales en España. Esta ley busca promover la mejora de la calidad de vida de los habitantes del medio rural, fomentar la diversificación económica de las zonas rurales, proteger el medio ambiente y conservar el patrimonio cultural (Boletín Oficial del Estado, 2007). En la realidad nunca se le ha dedicado recursos económicos a esta ley, por lo que no ha afectado a la realidad material de las áreas rurales, además de no estar pensada para una comunidad como Castilla y León. La ley **45/2007** considera que son zonas rurales todos los municipios de menos de 30.000 habitantes, lo que en esta región son todos los municipios exceptuando las nueve capitales de provincia, Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Ponferrada.

Desarrollo rural puede definirse de diversas maneras y hace referencia a conceptos diversos, una definición muy apropiada y completa es la que da la Red de Desarrollo Rural extremeña, define desarrollo rural como *“el proceso de crecimiento y revitalización equilibrado, integrado y autosostenible destinado a mejorar las condiciones de vida de la población local a través de cuatro dimensiones: económica, sociocultural, político administrativa y medioambiental”*. Esta definición es muy ilustrativa del ideal de desarrollo rural existente en los proyectos europeos en este ámbito.

El desarrollo rural representa el segundo pilar de la **Política Agraria Común (PAC)** de la Unión Europea. El apoyo de la PAC al desarrollo de las áreas rurales europeas consiste en la promoción y financiación de acciones y proyectos, buscando la viabilidad social y económica de estos. La financiación dedicada al desarrollo rural en la PAC viene respaldada por el **Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader)**. Los programas financiados por los fondos **Feader** buscan diversificar las economías rurales, así como modernizar sectores como el agrícola y el ganadero, haciéndolos más competitivos y respetuosos con el medio ambiente (Comisión Europea, s.f.).

En lo relacionado con desarrollo rural existen más programas europeos de una importancia notable, como es el caso de lo vinculado a la política de desarrollo regional. El **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)** pretende promover el desarrollo económico y social regional en la Unión Europea y su objetivo fundamental es el de reducir las disparidades entre las diferentes regiones europeas, fortaleciendo y

cohesionando el territorio. **FEDER** financia proyectos relacionados con la I+D+i, la investigación, el desarrollo empresarial, la protección del medio ambiente y la construcción de infraestructuras. (Ministerio de hacienda-Secretaria general de fondos europeos, 2022)

Vinculada a la política regional de la Unión Europea existen también los **Fondos de Cohesión**, son instrumentos financieros de la Unión Europea diseñados para reducir las disparidades económicas y sociales entre las regiones europeas. Estos fondos se dirigen principalmente a regiones con una renta nacional bruta inferior al 90 % de la media de la Unión Europea (Comisión Europea, 2024). Con los Fondos de Cohesión se financia proyectos medioambientales y de redes transeuropeas de transporte. En los últimos años, por la entrada de nuevos países en la Unión Europea, algunas regiones españolas no reciben financiación porque comparativamente no se consideran tan necesitadas.

Los distintos Fondos europeos vinculados con el desarrollo de las áreas rurales son la principal vía de financiación de los programas de desarrollo rural de los estados miembros. En el caso español los planes y programas de desarrollo rural son elaborados por el **Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**, y a su vez, la **Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal** es la institución encargada de coordinar los programas de desarrollo rural, trabajando estrechamente con las distintas consejerías de las comunidades autónomas con competencias en el ámbito del desarrollo rural.

En España encontramos que cada comunidad autónoma tiene su programa de desarrollo rural propio, además del nacional.

Al igual que ocurre con programas similares, los programas de desarrollo rural son evaluados previamente a su implementación para analizar su pertinencia y cuál es la cantidad de recursos necesarios para llevar a cabo esos programas; mientras están vigentes estos planes también se elaboran informes en los que se hace una evaluación de los distintos proyectos que se están beneficiando del programa, y finalmente, al acabar el periodo de ejecución del programa se hacen evaluaciones ex-post (Junta de Castilla y León [JCyL] Consejería de Agricultura y Ganadería, 2024).

En Castilla y León el último programa de desarrollo rural que ha finalizado es el que corresponde al periodo 2014-2020, aunque su vigencia se extendió finalmente hasta 2022. Los objetivos principales de este programa son similares a los de programas anteriores y al actual. Estos programas buscan **diversificar las economías rurales**, incentivando el tejido asociativo de las zonas poco pobladas, además de **modernizar el sector primario** a fin de hacerlo más competitivo con la aplicación de nuevas tecnologías y **fomentar la incorporación de jóvenes y mujeres a un sector muy envejecido y masculinizado** (Junta de Castilla y León [JCyL]- Consejería de Agricultura y Ganadería, 2024). Se pretende también en los programas de desarrollo rural tener en cuenta la sostenibilidad de la actividad económica rural, como medida frente al cambio climático y en concordancia con los acuerdos alcanzados en el **Pacto Verde Europeo**. Si bien las políticas europeas en lo relativo al **desarrollo rural** están claramente jerarquizadas también se busca una cierta descentralización con la participación y cooperación de las comunidades rurales y los distintos agentes de desarrollo, es por ello por lo que existen figuras como los **Grupos de Acción Local (GAL)**

Los **Grupos de Acción Local** son los encargados de aplicar la metodología **LEADER**. LEADER son las siglas en francés de “Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale” y es la metodología que lleva siguiendo la Unión Europea las últimas décadas en materia de desarrollo rural; **LEADER** busca que los distintos agentes que participan en la vida económica y social de las comarcas rurales formen parte de las decisiones estratégicas enfocadas al desarrollo rural, así como de la gestión de los recursos destinados a este fin (Ministerio de Transición energética y Reto Demográfico, 2020).

Los ya citados **Grupos de Acción Local (GAL)**, también conocidos como Grupos de Desarrollo Rural, son asociaciones sin ánimo de lucro en las que participan entidades públicas y privadas de un determinado territorio con el objetivo de aplicar el programa regional de desarrollo rural en la zona (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación). Para que se conforme un GAL tiene que ser aprobado por el gobierno regional, como es la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y son los encargados de aplicar la metodología **LEADER** de los programas financiados por FEADER en la comarca, es decir, existe una estrategia de desarrollo rural a escala comarcal.

En España existen actualmente más de 250 Grupos de Acción Local, y solo en Castilla y León, existen más de 44 grupos de acción local que aplican estrategias de desarrollo local en 2.214 de los 2.248 municipios de la región, lo que representa más del 98 % del territorio autonómico.

En este trabajo nos centraremos en la comarca de la Ribera del Duero burgalesa, dónde el GAL que trabaja en la zona es la Asociación de Desarrollo Rural Integrado Ribera del Duero burgalesa, o ADRI Ribera de Duero.

El enfoque **LEADER está fundamentado en 7 principios** que podemos encontrar en el **Anexo 3**. (Duquenoy, 2021)

4.2 Propiedad comunal

La propiedad comunal, los recursos y espacios de uso común y la gobernanza de estos tiene características particulares en zonas con poca población, como el rural castellano.

El desarrollo de estas zonas se puede incentivar mediante el buen uso de los recursos comunes.

La propiedad comunal y el concepto de comunidad son términos muy ligados históricamente a las comunidades rurales, aunque el desarrollo del capitalismo moderno, entre otros factores, hace que estas instituciones hayan perdido importancia en el mundo actual. Posteriormente veremos casos en los que la existencia de ciertos espacios y proyectos de carácter comunal o cooperativista que han ayudado al desarrollo de zonas rurales, pero previamente desarrollaremos el concepto, y para ello, nos valdremos de la teoría de autores como **Elinor Ostrom**.

Ostrom es una de las principales economistas en lo que a propiedad comunal se refiere, llegando a ganar el premio nobel en el año 2009 por "su análisis de la gobernanza económica, especialmente de los recursos compartidos". Su tesis principal es la de que los mejores gestores de un recurso de uso común son los propios implicados siempre que se cumplan unas **condiciones de posibilidad** (Ramis Olivos,2013):

-Disponer de **medios e incentivos** para hacerlo.

-La existencia de **mecanismos de comunicación** necesarios para su implicación.

-Un **criterio de justicia** basado en el reparto equitativo de costes y beneficios.

Tal y como desarrollaremos en los casos concretos que estudiaremos, estas condiciones de posibilidad se dan de manera más sencilla en comunidades rurales con características como las existentes en Castilla y León, y que son muy poco comunes en el ámbito europeo. En el caso de Castilla y León encontramos centenares de pueblos dispersos y distanciados por pocos kilómetros, dónde la población se cifra en unos pocos cientos o menos, mientras que cuando hacemos referencia a las zonas rurales en la mayoría de los países europeos nos referimos a poblaciones de varios miles de personas, ya que es difícil encontrar pueblos de cien o menos habitantes. En un entorno como el de los pueblos de Castilla y León las condiciones de posibilidad que se pueden dar de forma orgánica, como la de establecer mecanismos de comunicación, ya que son pueblos en los que se conocen todos los vecinos y pueden tener una comunicación fluida.

Ostrom desarrolla su teoría basándose en teorías previas relacionadas con los bienes públicos de autores como Samuelson, Stiglitz, Musgrave o Buchanan. Estos autores hacen importantes aportes en lo que se refiere a caracterizar los bienes estableciendo clasificaciones como la diferenciación entre bienes excluibles y no excluibles, pero tienden a caer en la dicotomía que asigna la gestión de los bienes colectivos al estado y de los bienes privados al mercado (Ramis Olivos, 2013). Por su parte Ostrom en sus obras se vale de una teoría bien cohesionada y una infinidad de ejemplos para romper con esa dicotomía y establecer mecanismos institucionales que permitan administrar los **recursos de uso común (RUC)**.

Ostrom sintetizó las teorías de autores como los citados anteriormente, añadiendo aportaciones propias, y clasificó a los bienes según su grado de **rivalidad** y de **exclusión**:

Tipología de los bienes

	RIVALIDAD BAJA	RIVALIDAD ALTA
EXCLUSIÓN DIFÍCIL	Bienes públicos puros Ejemplo: El alumbrado público del pueblo.	Bienes públicos impuros ó bienes comunales. Ejemplo: Los columpios del parque.
EXCLUSIÓN FÁCIL	Bienes privados impuros o de club. Ejemplo: Entrada al campo de fútbol del pueblo*.	Bienes privados puros. Ejemplo: La barra de pan.

Fuente: Elaboración propia, adaptado de los textos de Ostrom.

*Si habláramos de estadios profesionales estaríamos ante bienes privados puros por su alta rivalidad. Pero en los pueblos suele haber una entrada a un precio reducido a fin de financiar los gastos del equipo, pero ni acudiendo todo el pueblo habría problemas de aforo, por lo que estamos ante un bien público impuro o de club.

Cuando hablamos de la exclusión o la **exclusividad** de un bien, hacemos referencia a la capacidad que tenemos de dar o retirar a los individuos la posibilidad de disfrutar del mismo. De esta manera podríamos hablar de difícil exclusión a la hora de hablar, por ejemplo, del servicio limpieza de los espacios públicos como plazas y aceras; mientras que podemos hablar de fácil exclusión en la gran mayoría de los bienes de consumo o en los recintos cercados o vallados. (Ramis Olivos, 2013, p.117)

Ostrom consideró la “**rivalidad**” como un factor de igual importancia que la exclusividad, y se define por coste marginal de que más individuos pasen a disfrutar del bien sin que afecte significativamente a la utilidad. Consideramos un bien no rival, o con baja rivalidad, cuando el hecho de que nuevos individuos empiecen a disfrutar de él tiene un coste bajo o nulo. En los pueblos castellanos es común que la población de muchas calles se multiplique en el mes de agosto, sin embargo, a aquellos que habitan esa calle todo el año les aporta la misma utilidad el alumbrado público en agosto que en febrero,

aunque en agosto sean muchos más los que transitan esa calle y disfrutan de ese bien, estamos ante un bien de consumo no rival o de baja rivalidad. En el caso de un bien rival, por el contrario, sí tiene un coste el hecho de masificar su consumo. Si en un pueblo encontramos un bello mirador al valle del Duero con tres bancos es posible que cuando en el mes Agosto el pueblo multiplique su población los bancos se encuentren ocupados la mayor parte de la tarde y no todo aquel que quiera disfrutar de esos bancos pueda hacerlo siempre que quiera, mientras que en febrero cuando son pocos los individuos que habitan en el pueblo sí.

Ostrom muestra que la explotación comunal de un bien o un recurso puede aportar dinámicas de autogobierno que permitan garantizar la equidad en el acceso mientras que garantizan la protección de este, todo ello bajo un control democrático. De esta manera Ostrom se opone a los trabajos realizados por Hardin a finales de los años 60. Hardin defendería la tesis de que, dado que los individuos buscan siempre su propio interés, la gestión comunal de los bienes llevan a la sobreexplotación de estos, este fenómeno ha sido denominado como “**La tragedia de los comunes**” y durante décadas ha sido una teoría generalmente aceptada por la ortodoxia económica.

Los usuarios de los **Recursos de Uso Común (RUC)** han desarrollado una amplia diversidad de acuerdos propios (Ostrom, 2009). Estos acuerdos se hacen respetar mediante diversos mecanismos. Ostrom en sus trabajos pone una gran cantidad de ejemplos de cómo distintas sociedades han elaborado mecanismos eficaces para la gestión de los RUC.

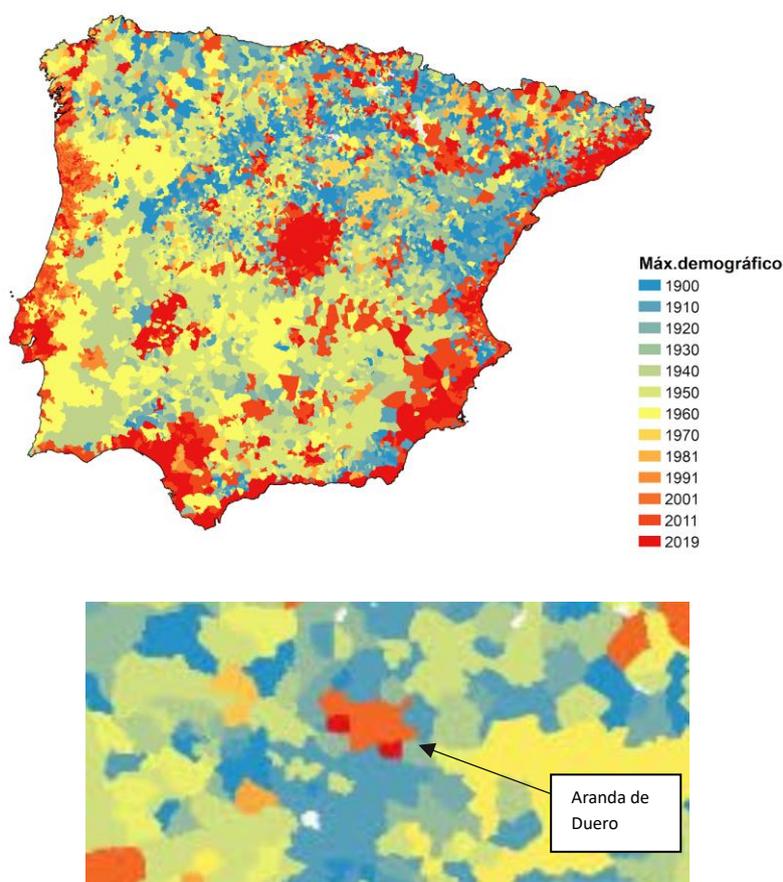
Ostrom hace una apreciación en relación con los RUC, y es la diferenciación entre los “sistemas de recurso” y las “unidades de recurso” (Ostrom, 2009). Por ejemplo, en el caso de un arroyo que pasa junto a unos huertos y cuya agua se usa para regar, el arroyo es el “sistema de recurso” y los litros de agua que cada vecino coge del arroyo y usa para regar son las “unidades de recurso”.

En este trabajo nos centraremos en los bienes públicos impuros o comunales.

5. Contexto actual y perspectiva histórica

Términos como despoblación, España Vacía, reto demográfico y desarrollo rural son usados cada vez con más frecuencia por parte de políticos, economistas y sociólogos. El proceso de despoblación de buena parte de las áreas rurales de Castilla y León lleva en marcha desde hace décadas y es algo que ha acompañado a esta Comunidad Autónoma desde sus inicios. La creación de Castilla y León como resultado de la unión de las provincias Burgos, Palencia, Soria, Valladolid, Segovia, Ávila, León, Salamanca y Zamora se fecha en el año 1983 mientras el fenómeno de la despoblación se venía dando en las zonas rurales de Castilla la Vieja y León desde finales del siglo XIX y de forma más evidente a partir de los años 60.

Figura 1: Año en el que cada municipio español alcanzó su máximo demográfico



Fuente: Desigualdades socioterritoriales en España: La reconfiguración del sistema interurbano español (P.31).

Como podemos ver en el mapa de la figura 1, buena parte de los municipios de Castilla y León en particular y del interior peninsular en general alcanzaron sus máximos históricos de población hace entre 60 y 100 años. Si ponemos el foco en el caso concreto de la Ribera del Duero burgalesa podemos ver que la **mayoría de los municipios alcanzaron su máximo poblacional en torno a los años 60**; existiendo algunas excepciones, como los pueblos que circundan la ciudad de Aranda de Duero y la propia Aranda, dónde el máximo demográfico se alcanzó en el presente siglo; por otro lado, también encontramos algunos pueblos que alcanzaron su máximo demográfico en la primera mitad el siglo XX.

5.1. La despoblación y la importancia de la población vinculada

Las causas de esta despoblación y los grandes flujos migratorios del campo a la ciudad que se dieron en España la segunda mitad del siglo XX darían para trabajos completos, por lo que tampoco lo trataremos en profundidad. Es un proceso complejo en el que influyen principalmente **factores tecnológicos** como la mecanización de las labores agrícolas, **económicos** como la industrialización de muchas zonas del país y **políticos** como la implantación de los planes de desarrollo en los últimos quince años de la dictadura franquista; pero también podríamos hablar de **factores culturales** como la vinculación de “quedarse en el pueblo” con un fracaso social.

Históricamente la densidad de población en la meseta castellana ha sido relativamente baja en comparación con otras zonas rurales europeas, pero actualmente, tras décadas de caída poblacional en la mayoría de los municipios encontramos una infinidad de **comarcas cuya densidad de población es propia de un lugar casi desértico**. Comarcas como La Cabrera, en León, apenas tiene una densidad de población de 2,5 habitantes por kilómetro cuadrado; aunque la situación de La Cabrera sea un caso extremo la norma en nuestra comunidad es que las comarcas rurales tengan densidades de **población de entre 5 y 10 habitantes por kilómetro cuadrado**. En el caso de la comarca de la Ribera del Duero burgalesa veremos que la densidad es de 30,6 habitante por kilómetro cuadrado, dato ciertamente engañoso, ya que dos terceras partes de la población de la comarca viven en Aranda, la densidad de la comarca descontando

Aranda de Duero está en torno a las 10 habitantes por kilómetro cuadrado. (Datos del 2023 extraídos del Atlas Digital de áreas urbanas).

Las tasas de variación de la población que se han dado en muchas comarcas castellanas durante los últimos sesenta años son difíciles de ver en periodos de paz. En **Castilla y León en el periodo 1960-2021 la población de muchas comarcas ha caído entre un sesenta y setenta y cinco por ciento**; algunos ejemplos serían los siguientes: comarca de Aliste (-74,3%), comarca de Sayago (-72,3%), comarca de Burgo de Osma (-65,2%). Hay décadas y lugares en los que la pérdida de población ha sido especialmente aguda, como en los años setenta, cuando muchas zonas de la comunidad perdieron entre un 15% y un 20% de la población, es decir, **la población se redujo en torno a una quinta parte en tan solo 10 años**. En el caso de la Ribera la población solo cayó un 13,3% en los 61 años mencionados (1960-2021), lo cual es poco en el contexto regional; pero este dato aparentemente bueno se debe a que la población de la ciudad de Aranda creció un 129,1%, compensando las malas cifras del rural ribereño, ya que la población cayó entre un 70% y un 80% en la mayor parte de los municipios. (Datos extraídos del Atlas Digital de Áreas Urbanas).

Si bien los datos de densidad de población a una escala comarcal o provincial pueden darnos una información valiosa, a escala municipal la densidad de población no es un buen indicador de la situación de un municipio, aunque se use con mucha frecuencia. Encontramos pueblos con términos municipales muy distintos en lo que a tamaño se refiere. **La ratio de habitantes por km cuadrado es un dato a usar con prudencia**, además, debemos de tener en cuenta otros factores, como la tendencia histórica en cuanto a crecimiento poblacional del pueblo, la actividad social y cultural del mismo, y la presencia que tiene la población vinculada en el pueblo, así como su grado de vinculación.

Entendemos por **población vinculada** aquellas personas que, si bien por estudios o por trabajo, no residen en el pueblo de continuo, sí que pasan buena parte del año en el pueblo y, además, participan de la vida social y/o política del pueblo. Nos referimos a las personas que disfrutan de sus días libres en el pueblo y tienen su vida social en el mismo. Es común ver que en organizaciones como comisiones de fiestas o asociaciones culturales de pueblo la mayor parte de las personas que trabajan voluntariamente en

estos colectivos son población vinculada que no está empadronada en el pueblo. Como veremos proyectos como el de Guzmán Renovable, la población vinculada ha sido clave para sacar adelante el proyecto.

Luis Camarero Rioja hace referencia a la **población vinculada** en el primer capítulo de *“Riesgos demográficos y políticas públicas en la España rural”*, sin usar literalmente este término, al referirse a los nuevos perfiles de habitantes del medio rural.

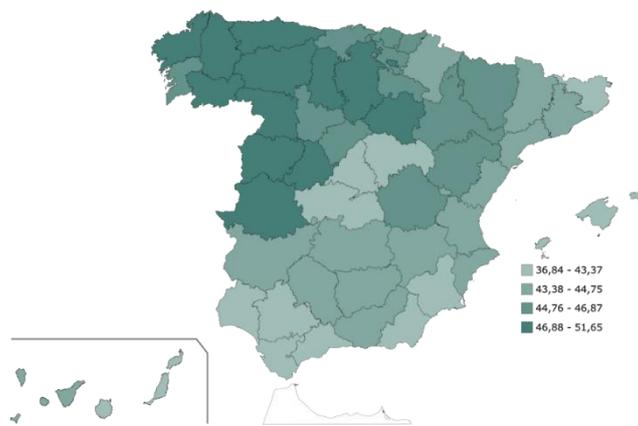
Creo que, a modo de reflexión y de acuerdo también con lo comentado en las entrevistas realizadas para elaborar este trabajo, debemos romper con la idea de analizar la salud demográfica de una localidad únicamente por su número de empadronados. Primeramente, existen empadronados que no viven de continuo en el pueblo y que por diversas razones no están empadronados en su residencia habitual. Además, con la generalización del vehículo privado encontramos empadronados que, si bien sí viven en el pueblo, desarrollan su vida plenamente fuera de él, este fenómeno se da especialmente en los pueblos cercanos a urbes.

Llevándolo a un caso concreto, podemos poner el ejemplo del pueblo de Sotillo de la Ribera y compararlo con pueblos cercanos a Aranda como Villalba de Duero. Los vecinos y miembros del consistorio de Sotillo están satisfechos con la cantidad de actividades y ocio que hay en su pueblo, y el sentir es que el pueblo goza de buena salud en lo que se refiere a la vida social y cultural. Este hecho llama la atención al compararlo con pueblos de población similar cercanos a Aranda de Duero, dónde apenas hay peñas, actividades culturales promovidas por grupos de vecinos, bares dónde poder ir a disfrutar los fines de semana etc. Un mero análisis de empadronados nos diría que la cantidad de población es similar actualmente y que la tendencia demográfica en Sotillo las últimas décadas ha sido ligeramente peor. Pero si ponemos atención a la situación de estas localidades veremos que los pueblos cercanos a Aranda tienen grandes urbanizaciones de adosados dónde la mayor parte de las familias desarrollan su vida plenamente en Aranda (compras, ocio, amistades etc.); mientras que en Sotillo la mayor parte de los vecinos participan en asociaciones, peñas, equipos deportivos etc. Además, en Sotillo hay varios centenares de personas a los que podemos poner bajo el paraguas de **población vinculada** que, aun viviendo en capitales o en el propio Aranda, forman de la vida del pueblo de diferentes maneras y pasan gran parte de su vida en Sotillo.

5.2. El envejecimiento poblacional y la migración

La baja densidad de población, resultado de una gran pérdida poblacional, no es la única problemática demográfica en la Castilla rural. A parte de la baja densidad de población encontramos un evidente problema de **envejecimiento de la población**. España es el quinto país a nivel global dónde mayor es la edad media de sus habitantes con 46,3 años de media (Datosmundial). Si nos vamos a Castilla y León la situación es aún más preocupante.

Figura 2: Edad media por provincia en España (Datos de 2023)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Como podemos ver en la figura 2, dentro del territorio nacional podemos detectar que existe una **clara brecha entre provincias** en relación con la edad media. Podemos ver que el norte y oeste peninsular es dónde encontramos que la edad media de la población es mayor, siendo Zamora la provincia con una edad media mayor (51,65 años); por otro lado, vemos que la comunidad Madrid, las islas y el sur y este peninsular es donde de la edad media de la población es menor, es precisamente en esta zona dónde está la provincia con menor edad media de España: Almería (40,91 años).

En el caso de la zona de la Ribera del Duero existe una clara diferencia entre el núcleo urbano que es Aranda y la zona rural; Aranda de Duero se encuentra ligeramente por debajo de la media nacional en cuanto a edad media, ya que es de 45,22 años, pero en el rural ribereño la edad media es de 50,87 años, casi al nivel de la provincia de Zamora. (Datos del observatorio socioeconómico de la Sodebur).

Las estadísticas del movimiento natural de la población nos permiten ver a cuánto ascienden los nacimientos y las defunciones en un territorio determinado. Son útiles para ver si la población crece o decrece sin tener en cuenta los flujos migratorios. La pasada década se empezó a dar el fenómeno de que a nivel estatal el número de defunciones era mayor al de nacimientos durante varios años consecutivos, hecho que ya se venía dando en la mayoría de los municipios de la Castilla rural desde hace décadas. El rural de la Ribera del Duero no es una excepción y los datos de los últimos años son alarmantes:

Figura 3: Nacimientos y defunciones en el rural de la Ribera del Duero burgalesa



Fuente: Observatorio socioeconómico de Sodebur.

Las defunciones en los pueblos de la Ribera del Duero burgalesa triplican a los nacimientos desde hace años, siendo la principal causa de la pérdida de población durante las últimas décadas. Si en los años setenta y ochenta la pérdida de población del rural ribereño se debió a la migración masiva a grandes núcleos urbanos como Madrid y Bilbao, hoy es la gran brecha entre nacimientos y defunciones la causa principal de la caída demográfica. Actualmente el saldo migratorio de los pueblos de la comarca no es tan negativo como fue décadas atrás y está sirviendo de freno a la “sangría”

poblacional de muchos municipios. La economía de la comarca es lo suficientemente dinámica como para ofrecer empleos con aceptables condiciones a jóvenes con formaciones básicas, además de que resulta atractiva para población migrante. El debe en este aspecto es el mismo que el del conjunto de la comunidad en lo referido a fijar población, y es que gran parte de la población procedente de la Ribera del Duero con estudios superiores suele acabar trabajando en otras comunidades autónomas o en el extranjero, ya que es dónde existen empleos acordes a su formación. Como hemos comentado sí que existen sectores que están demandando empleo, como la industria arandina o el mundo del vino, lo que ha atraído población extranjera. **Fundamentalmente el origen de la población extranjera en la comarca es el este de Europa y Marruecos en las áreas rurales y de América en Aranda**, de hecho, Aranda es una de las poblaciones de Castilla y León con más porcentaje de población procedente de América Latina.

Como hemos mencionado, a pesar de la gran brecha entre nacimientos y defunciones en el rural ribereño, **la llegada de migrantes ha permitido ralentizar la caída de población**. Los informes realizados por Sodebur con los datos del INE son claros en este aspecto, en el contexto provincial la Ribera del Duero es la zona claramente más multicultural. SODEBUR divide la provincia en 9 zonas: las seis comarcas rurales (Merindades, Bureba, Arlanza, Demanda-Pinares, Ribera del Duero y Amaya-Camino) y las tres ciudades (Burgos, Miranda de Ebro y Aranda de Duero). **La clasificación de estas nueve zonas de la provincia de Burgos según el porcentaje de población extranjera es la siguiente:**

Figura 4: Zonas de Burgos por porcentaje de población extranjera

Zonas de Burgos	Porcentaje de población extranjera (2023)
Aranda de Duero	13,41%
Ribera del Duero Rural	12,01%
Miranda De Ebro	11,71%
Bureba	9,08%

Burgos	8,76%
Merindades	7,98%
Arlanza	7,17%
Demanda-Pinares	6,7%
Amaya-Camino	5,1%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del observatorio socioeconómico de Sodebur.

La zona rural de la Ribera del Duero sólo es superada por la zona urbana de la Ribera del Duero (Aranda) en lo referido a población extranjera dentro del contexto provincial. La sociedad y los pueblos ribereños han sufrido una metamorfosis sin precedentes en los últimos 25 años en cuanto al perfil sociológico de sus habitantes, convirtiéndose la inmigración en el principal fenómeno que ejerce de freno frente a la despoblación de muchos municipios en la actualidad.

Un ejemplo de esos municipios es **Anguix**, el pueblo más grande de Castilla y León con pleno empleo (Bécares, 2024). En el curso de 2023-2024 ha habido 18 niños y niñas residiendo en Anguix matriculados en el Colegio Rural Agrupado de Roa de Duero; esta cifra es la mayor desde hace a más de 20 años y los 18 niños y niñas son de origen extranjero, principalmente marroquí. Este caso ha llegado a ser recogido en la prensa nacional, cómo es el telediario de La 1 de RTVE, pero Anguix no es un caso único en la comarca.

En resumen, encontramos **poca población**, una tendencia a la baja desde hace décadas, **tasas de natalidad bajas** y una **población envejecida** en toda la región; siendo estos problemas aún más graves en las zonas rurales. Cómo puntos positivos en nuestra comarca de estudio encontramos que la **llegada de inmigrantes** está ayudando a paliar la caída demográfica en algunos pueblos; además existe una relevante demanda de empleo por parte del sector productivo. De esta situación de dificultad y de oportunidades surge la necesidad del **desarrollo rural**.

6. Elementos dinamizadores del desarrollo rural en la Ribera del Duero

Los conceptos tratados hasta este momento resultan a veces genéricos, abstractos y difíciles de concretar e imaginar en la realidad material de los pueblos castellanos, por lo que veremos cuáles son esas instituciones que, a priori, son las encargadas de guiar las políticas de desarrollo rural en las zonas rurales, concretamente en la **Ribera del Duero burgalesa**.

6.1. SODEBUR

Como ya hemos citado en el primer apartado del trabajo, la **Sociedad para el Desarrollo de la provincia de Burgos (SODEBUR)** es un ente dependiente de la Diputación, y representa la principal institución a escala provincial en cuanto a fomentar el desarrollo de las economías locales se refiere. Sus objetivos principales son los de promocionar el **desarrollo económico, social y territorial** de la provincia, además de trabajar en favor de la **sostenibilidad** y el **medio ambiente**.

Para ello se realizan actividades, programas y proyectos cofinanciados por instituciones, estatales y regionales y europeas.

En materia de **desarrollo económico** SODEBUR ofrece asesoramiento a empresas, facilita el acceso a financiación y apoya a emprendedores que quieran comenzar su negocio en las zonas rurales de Burgos. Un ejemplo fue el **programa de subvenciones dirigidas al fomento de la transferencia de negocios en el medio rural** que llevaron a cabo en 2023, **SODEBUR** dotó con un máximo de 200.000 € al programa, de los cuales solo se llegaron a gastar algo menos de 60.000€, y se ayudó a que cinco negocios asentados en el medio rural no cesarán su actividad con la jubilación de los dueños, sino que fueran traspasados a ciudadanos con la voluntad de llevar a cabo su proyecto vital en el medio rural. (Ayudas y subvenciones, Sodebur)

Ya que el desarrollo económico no es el único fin existente en los programas de SODEBUR siempre encontramos presente la **perspectiva social**, por ejemplo, en 2024 SODEBUR presentó un **programa de subvenciones al mantenimiento y activación de servicios empresariales que mejoren la calidad de vida en el medio rural**. Mediante este programa y similares se apoya a, por ejemplo, vendedores y comerciantes con rutas

regulares por pueblos pequeños (pescaderos, fruteros etc.); varios de los servicios que se han beneficiado de este programa aportan un gran valor social a la comarca ribereña. (Ayudas y subvenciones, Sodebur)

El desarrollo económico y social de las áreas rurales es solo dos de los tres pilares que componen los objetivos de los programas para el desarrollo de **SODEBUR**, el tercero es la **sostenibilidad**. En este ámbito encontramos un programa anual de gran importancia en la actividad de **SODEBUR**, como es el programa de **subvenciones para la ejecución de actuaciones de sostenibilidad energética**; este programa se concreta en medidas como la implantación de la tecnología LED en el alumbrado público o la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos. (Ayudas y subvenciones, Sodebur)

La **cooperación entre instituciones** es fundamental; la coordinación y los proyectos conjuntos entre la diputación, los grupos de acción local y los ayuntamientos es fundamental para implementar de forma coordinada los planes estratégicos. En el caso de la **Ribera del Duero burgalesa**, como parte de la provincia de Burgos, el plan estratégico fundamental en relación con el desarrollo rural es el **Plan Estratégico Burgos Rural 2025 (PEBUR 2025)**. Este plan lo promovió en 2022 SODEBUR y en él participan ayuntamientos, la diputación, grupos de acción local, la Universidad de Burgos y la cámara de comercio. El motivo por el que se justifica la creación de este plan es el siguiente: **Los pueblos y comarcas que se salvarán de la desaparición son aquellos que tengan un plan y una estrategia bien construida**. (Informe PEBUR 2025)

El **PEBUR 2025** se elaboró de acuerdo con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y tiene financiación tanto europea como del **Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico**. Este plan representa a la perfección los ideales de los planes de desarrollo rural europeos y de la metodología **LEADER** en la provincia, aunque sigue teniendo la debilidad del gran desconocimiento que hay entre la gran parte de la población de su existencia. Más allá de las dudas que pueden surgir en relación con la relevancia que puede llegar a tener este proyecto para mejorar las condiciones de las áreas rurales de la provincia, sí que parece claro que representa un ejemplo de intento de cooperación de distintos agentes para afrontar de forma coordinada los retos a los que se enfrenta el rural burgalés.

6.2. Grupos de Acción Local: ADRI Ribera del Duero burgalesa

A escala comarcal, como ya se ha citado, la entidad que tiene las funciones más relevantes en materia de **Desarrollo Rural** es el **Grupo de Acción Local**.

En la Ribera del Duero es la **Asociación de Desarrollo Rural Integrado Ribera del Duero burgalesa (ADRI Ribera del Duero)** y trabaja de forma coordinada con **SODEBUR**. La Ribera del Duero burgalesa es la comarca que abarca el sur de la provincia de Burgos, limitando al este con Soria, al sur con Segovia, al oeste con Valladolid y Palencia; y al norte con las Sierra de la Demanda y la comarca del Arlanza. La ADRI Ribera del Duero se creó en 1996 para aunar a los agentes locales y servir de impulsora del desarrollo de la comarca (ADRI, 2024). La **ADRI Ribera del Duero** está compuesta tanto por organismos públicos como privados, forman parte de ella ayuntamientos tanto de pueblos grandes (Roa) como de pueblos pequeños (Haza), asociaciones vecinales y culturales, empresas de distintos sectores, sindicatos y la propia Denominación de Origen Ribera del Duero. Son 263 el número de entidades que a lo largo de los 28 años de historia del Grupo de Acción Local han sido socios de este, siendo actualmente 173 socios y gozando de una buena salud (ADRI, 2024). En los últimos 8 años la **ADRI Ribera del Duero** ha pasado de tener solo un trabajador a ser tres, creciendo de esta manera también la capacidad de trabajo y proyectos que pueden llevar a cabo. La **ADRI Ribera del Duero** tiene la tarea de implantar la metodología **LEADER** en la comarca de forma acertada; el presidente del **GAL** califica el enfoque “de abajo hacia arriba” de la metodología **LEADER** de acertado ya que considera lo siguiente:

“Lo difícil es ver como creamos un marco sencillo en el que cada territorio vaya definiendo por dónde quiere desarrollarse, lo que es el buen camino a la hora de focalizar fondos y ayudas que apoyen a cada territorio, porque Europa no es homogénea y lo bueno es que beba de sus diferencias y desarrolle las ventajas competitivas diferenciales que tiene cada territorio; si del sur al norte de Burgos hay una gran diferencia del rural Alemán a España mucho más”

Al igual que **SODEBUR**, **ADRI Ribera del Duero** da apoyo y orientación laboral a empresas y emprendedores, así como apoya a trabajadores en la búsqueda de empleo.

Desde 1996 ha sido la entidad encargada de aplicar los distintos programas de financiación europea en la comarca:

-Programa PRODER (1996-2001)

-Programa Prodercal (2000-2006)

-LEADER (2014-2020)

-Programa LEADER (2023-2027)

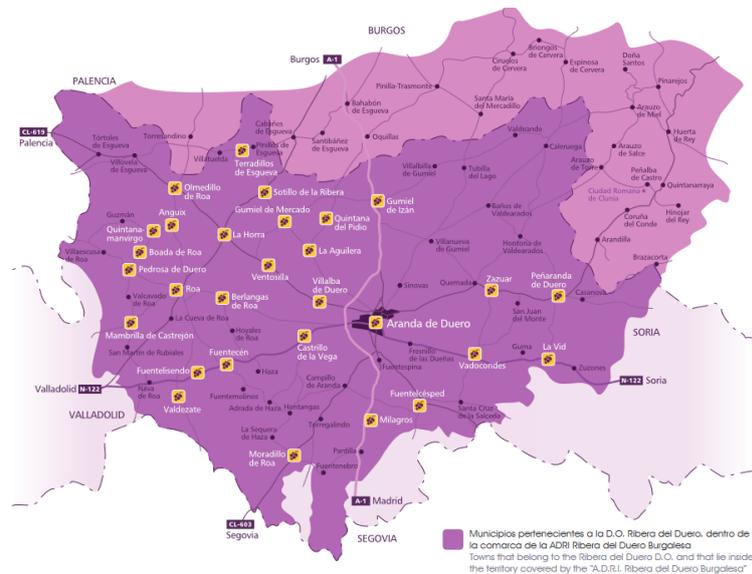
Además de las funciones de **apoyo a emprendedores, empresas y trabajadores** y la de **gestión y aplicación de los programas europeos de desarrollo** el Grupo de Acción Local ha dedicado muchos esfuerzos los últimos años a la **promoción turística de la zona**, con una perspectiva cultural y sostenible. Desde el punto de vista social el programa más interesante dentro del programa de promoción turística del grupo de acción local es el proyecto de voluntariado **“¿Te enseñó mi pueblo?”**, mediante el cual vecinos de los distintos pueblos interesados por la historia y las curiosidades de su pueblo se forman con el apoyo de la **ADRI Ribera del Duero** y organizan visitas guiadas dónde enseñan su localidad de origen. Este programa lo cofinanció SODEBUR en sus orígenes y ha resultado un éxito, no solo por la población de fuera de la comarca que ha participado de él como una **forma novedosa de hacer turismo rural**, sino también cómo **dar a conocer negocios y comercios locales**; y lo que es más interesante, como forma de que los propios ribereños conozcan mejor su comarca visitando pueblos vecinos y tejan **redes de contactos** beneficiosas para el **desarrollo comarcal**. Recordemos que una de las lógicas de los programas de desarrollo europeos es **que la actividad social crea actividad económica**.

6.3. La Denominación de Origen como factor determinante.

En cuanto al territorio al que nos referimos cuando decimos Ribera del Duero hay que hacer un matiz para no confundir conceptos cuando hablamos de la Ribera del Duero, en especial cuando hacemos un análisis económico del territorio, ya que la Ribera del Duero como comarca vitivinícola incluye también el este de Valladolid, el oeste de Soria y un pequeño territorio del norte de la provincia de Segovia; pero no incluye la zona de

Huerta del Rey (al sureste de Burgos), por lo que **no nos referimos al mismo territorio cuando hablamos de DO Ribera del Duero que de Ribera del Duero burgalesa**, ni siquiera si nos limitamos al territorio burgalés. Las zonas del oeste de Soria y el este de Valladolid tienen una relación muy estrecha con la zona burgalesa y a nivel de tejido empresarial y de vida social y comercial de los habitantes de la zona son territorios plenamente integrados en la comarca a pesar de ser de otras provincias. Aranda ejerce de centro comarcal; Roa al oeste y Huerta del Rey al este son dos cabeceras de comarca relevantes. Aunque no pertenezcan a la provincia de Burgos es digno de reseñar la importancia de Peñafiel y el Burgo de Osma como centros de notable importancia en la zona.

Figura 5: Mapa Ribera del Duero burgalesa



Fuente: ADRI Ribera del Duero

En este mapa podemos ver los pueblos de la Ribera del Duero burgalesa y, de color más intenso, los pueblos que son además de la DO Ribera del Duero.

Figura 6: Mapa Denominación de Origen Ribera del Duero



Fuente: Spanish wine lover.

En este segundo mapa de la zona podemos ver al área geográfica a la que hacemos referencia cuando hablamos de la DO Ribera del Duero, con las zonas de Valladolid, Soria y Segovia en colores diferenciados.

Lo cierto es que el sector del vino y la ruta del vino Ribera del Duero, la cual ya se ha posicionado entre las tres más importantes del país, son junto con el sector industrial arandino (Michelin, Pascual, GSK...) los principales generadores de riqueza de la zona. La industria del vino y la **Denominación de Origen** como marca de prestigio es hoy en día uno de los principales elementos de dinamización de la economía rural de la comarca.

La vid como cultivo es **más intensiva en mano de obra** que otras plantaciones típicas de la región, lo que fija mucha población y es la principal causa de los altos porcentajes de población extranjera en la zona, ya que se sienten atraídos por la posibilidad de encontrar empleos con relativa facilidad. El **viñedo es más productivo** que otros cultivos si calculamos la rentabilidad esperada por hectárea: Una familia con 20 hectáreas de viñedo en propiedad puede llevar un nivel de vida similar a una con 200 de trigo/cebada, es decir, puede vivir más gente de ese tipo de agricultura con la misma superficie. A mayores del empleo que genera el cuidado de las vides, las bodegas demandan una gran cantidad de empleo estable para muy diversos perfiles, tanto por el nivel salarial como el nivel de formación requerido. Si atendemos a portales de empleo de la zona como el

de “talento ribera” podremos ver que perfiles como el de un trabajador para el área comercial con idiomas está muy demandado en la zona, es decir, no estamos ante el clásico negocio del sector primario que únicamente demanda mano de obra barata, sino también perfiles con formación superior y oferta buenas condiciones laborales.

El **enoturismo** también es un sector en crecimiento en la zona, como ya se ha comentado la **Ruta del Vino Ribera del Duero** se ha convertido en una de las principales zonas enoturísticas de España y del mundo. El turismo relacionado con el mundo del vino está generando mucho empleo en los pueblos más pequeños de la comarca.

La **Denominación de Origen Ribera del Duero** cuenta con 7.877 viticultores y 311 bodegas, buena parte de ellas en la provincia de Burgos, dónde además se encuentran la mayoría de las hectáreas de viñedo (DO Ribera del Duero, 2024). El rango de tamaño de las bodegas es amplio, desde grandes industrias que producen millones de botellas cada año y tienen decenas de empleados hasta modestas bodegas familiares, aunque prima la pequeña y mediana empresa. Hoy en día este sector representa la principal fortaleza de la zona en lo que a medio rural se refiere, ya que la práctica totalidad de esas 311 bodegas están **asentadas en pueblos y demandan empleo todo el año**. Ahora bien, como hemos comentado antes, el importante sector industrial arandino (es el tercer núcleo industrial de la región) tiene también efectos positivos en el medio rural de la comarca porque muchos de los que trabajan en Aranda viven en pueblos de la zona.

El pueblo de **Anguix**, anteriormente citado en relación con la población migrante, debe principalmente su “resurgir” demográfico a las 9 bodegas que hay en el municipio, que además permiten que en un pueblo de menos de doscientos habitantes haya dos bares (uno de ellos bar-restaurante), un restaurante de alta cocina y una tienda de alimentación, mientras que hace solo quince años en Anguix solo había un bar (Bécares, 2024). Sería imposible imaginar que en Anguix hubiera esa oferta de comercios y gastronomía sino se hubiera convertido en un lugar dónde familias y empresas han apostado por poner en marcha negocios vinculados al vino.

Aun así, debemos de tener en cuenta que, como hemos comentado previamente, la Ribera del Duero burgalesa es más que la zona de Burgos perteneciente a la DO Ribera del Duero y encontramos realidades muy diversas.

El presidente de la ADRI Ribera del Duero comentó en la entrevista lo siguiente en relación con esto:

“Hay que agradecer mucho a la DO, ha hecho mucho por esta zona, y lo seguirá haciendo. No todo es Denominación de Origen, tenemos un sector industrial bastante importante que aporta mucha riqueza a la zona. Pero sí, no es lo mismo la zona de la DO que la zona de Ciruelo o los Arauzos, que es una zona un poco más complicada, y eso que en esa zona hay una industria maderera que funciona. De Coruña del Conde hacia el este no es DO, igual que algunas zonas del valle del Esgueva, y aunque estén al lado de pueblos como Sotillo no tienen nada que ver. Hay que intentar igualar en servicios la comarca y apoyar a esos pueblos que están peor para que se genere industria y empleo.”

El impulso de la zona este de la comarca y la diversificación del sector productivo más allá del vino son los principales retos económicos de la zona.

6.4. Retos comunes de la comarca

A estos retos citados al final del apartado anterior debemos de añadir que existen ciertas debilidades que se deben paliar para aprovechar las potencialidades de la comarca. Los principales aspectos que lastran el desarrollo de los pueblos de la Ribera del Duero burgalesa son **el transporte**, los **servicios públicos** y la **vivienda**; siendo el tercero el gran reto de los pueblos de la comarca a ojos del presidente de la ADRI Ribera del Duero.

El acceso a la **vivienda** parece, a priori, un problema propio de grandes urbes, pero en algunas zonas rurales también lo es, en especial si hablamos de **vivienda en alquiler**. Lo cierto es que en el caso de la comarca que analizamos el mercado del alquiler es casi inexistente y el mercado de compraventa se limita a dar dos alternativas extremas a quienes quieran una vivienda en propiedad en el pueblo: acudir a la obra nueva u optar por casas en mal estado o muy antiguas que precisan de una gran reforma. Una simple visita al portal “Idealista” nos hace ver que el mercado del alquiler es muy limitado, en el rural Ribera del Duero burgalesa en junio de 2024 solo vemos publicadas 4 viviendas en alquiler que no sean casas turísticas, que, para más inri, las cuatro tienen condiciones inusuales (o bien es muy antigua o inusualmente grande o pequeña), además de estar concentradas geográficamente en el oeste de la comarca las cuatro. Si una persona o

familia encuentra un empleo o emprende en la zona y no tiene los medios o la certeza de que vivirá en la zona durante mucho tiempo para comprar o construir una vivienda, se alquilará un piso en Aranda e irá en vehículo privado a trabajar si tiene el empleo en el rural. Esto comenta el presidente de la ADRI Ribera del Duero en relación con la vivienda en la zona:

“Hay un problema de vivienda en la zona, tenemos pueblos como Doña Santos, perteneciente a Arauzo de Miel, dónde van autobuses desde Aranda y Salas todos los días para llevar a los trabajadores que trabajan en una de las empresas locales. Un caso similar es el de Peñaranda”.

En relación con la vivienda en venta vemos que, aunque hay más oferta que en alquiler, abundan las viviendas en mal estado, por lo que hay una falta de viviendas con condiciones que podríamos considerar estándar para una familia media española.

Es difícil calcular cuántos de los que trabajan en el rural y viven en Aranda irían a vivir a un pueblo si se ofertaran viviendas en alquiler en buenas condiciones, pero desde luego parece ser, cómo afirma el presidente de la ADRI Ribera del Duero, una cuestión a la que dedicar esfuerzos. También hay que tener en cuenta la gente que encuentra trabajo en Aranda y que podría valorar vivir en un pueblo si tuviera la opción, empresas como la farmacéutica GSK o la empresa de alimentación Pascual tienen cientos de trabajadores, muchos de ellos de fuera de la comarca, que igual no tienen la certeza de que van a vivir en la zona a largo plazo y solo se plantean vivir de alquiler, por lo que su única alternativa realista es vivir en Aranda. Programas similares al que puso en marcha la diputación de Palencia llamado '**HabitaLo Rural**' sí se llevan a cabo en la comarca podrían ser muy beneficiosos para fijar población. “**HabitaLo Rural**” apuesta por la reforma de viviendas rurales de titularidad pública y privada con el fin de ponerlas en alquiler (Tribuna Palencia, 2024). Sin embargo, durante las últimas décadas se han dedicado muchos recursos públicos a través de los GAL a financiar reformas en casas para turismo rural; visto en perspectiva seguramente hubiera sido más apropiado haber dedicado estos recursos a habilitar casas de alquiler social en pueblos de menos de 5.000 habitantes.

Los **servicios públicos** son otro punto que mejorar en la comarca, desde hace aproximadamente 10 años han surgido movimientos en defensa de la sanidad pública

rural en la zona debido al empeoramiento de los servicios sanitarios en el medio rural. Uno de los colectivos que más se ha movilizó es el que lleva el nombre de “**Sanidad Rural**”, y es del cual hemos obtenido datos concretos de cuáles son los problemas que preocupan a los habitantes de esta zona rural. Lo primero que afirman los miembros del colectivo Sanidad Rural es que no es un problema único del mundo rural, pero que sí es cierto que la situación es aún más grave en los pueblos; hay cuestiones como las listas de espera para las operaciones o los especialistas que son problemas comunes del mundo rural y del urbano, pero en los pueblos debemos de añadir unas dificultades extra. Una de las principales quejas es la de que ya no se cubren las plazas necesarias en los centros de salud rurales, reduciendo significativamente los días que acude el médico a los consultorios. También se denuncian los recortes en el servicio de urgencias, materializándose en la eliminación del servicio nocturno de ambulancia en centros de salud como el de Roa de Duero, y aumentando significativamente el tiempo que tarda en llegar la ambulancia a muchos pueblos del oeste de la comarca en caso de que haya una urgencia nocturna, ya que la ambulancia debería acudir desde Aranda. La tercera queja por la que se encuentran molestos los habitantes del rural ribereño es el servicio de pediatría, mientras que las zonas urbanas los niños y niñas son atendidos por pediatras hasta la edad de 14 años, en las zonas solo se hace hasta los 6 años por falta de profesionales, además de que en los centros de salud rurales solo se cuenta con atención pediátrica unos pocos días al mes.

La sanidad es un punto para mejorar si se pretende fijar población, la cuestión de la pediatría es algo que puede desanimar a familias a vivir en el medio rural, y cuestiones como las deficiencias de la atención primaria o la falta de urgencias nocturnas hace que enfermos crónicos o ancianos que quisieran vivir su jubilación en un pueblo no opten por este modo de vida.

El **transporte** es sin duda la otra asignatura pendiente de la España vacía en general y de la comarca en particular. En este ámbito debemos diferenciar dos aspectos fundamentales: por una parte, el **transporte dentro de la comarca** y por otra el **transporte con el resto de la región y el país**. La dependencia en esta zona del vehículo privado es plena, ya que la comunicación por autobús de los pueblos pequeños con Roa, Aranda y Huerta es muy limitada; y la comunicación con ciudades como Burgos,

Valladolid, Madrid o Bilbao por transporte público ha empeorado sustancialmente los últimos años. El transporte a la demanda ha resultado un fracaso y las líneas de autobús regulares han reducido su frecuencia desde la crisis financiera; mientras que hace 15 años podías ir desde muchos pueblos por la mañana y/o por la tarde a Aranda de Duero, ahora ya no puedes y solo tienes la opción de ir 1, 2 o 3 días a la semana en horario de mañana. El principal transporte que se echa en falta en la comarca es la línea del tren directo que conectaba Madrid con Burgos pasando por Aranda hasta el año 2011. Esta línea hacía un gran servicio tanto a pasajeros como a mercancías y de reabrirse podría suponer un gran elemento de dinamización de la economía comarcal.

En relación con los servicios públicos también debemos de apuntar ciertas **cuestiones positivas**, tal y como nos señalaba en la entrevista el presidente del GAL, la **calidad educativa** en los colegios de la comarca es muy buena, citándonos él casos concretos de familias que han optado por el medio rural para que sus hijos puedan acudir a centros educativos como los de Milagros o Torresandino. También debemos de reseñar la importancia del tejido social y asociativo de los pueblos, colectivos como el citado “Sanidad Rural” han conseguido importantes logros en base a organizar a la población comarcal en manifestaciones, concentraciones y otras acciones reivindicativas; esto se consigue gracias a que previamente existía un buen ambiente vecinal y unas asociaciones y colectivos activos en la zona que animaron a movilizarse frente a los problemas que estaban enfrentando por el hecho de vivir en el rural.

7. El caso de Guzmán renovable

7.1 ¿Qué es Guzmán renovable?

Guzmán Renovable es una asociación vecinal y una comunidad energética rural del pueblo de Guzmán (Ribera del Duero burgalesa), cuya creación, actividad y razón de ser es perfecta para aplicar todo lo visto a través del trabajo. El proyecto consiste en la instalación de unos paneles solares de manera comunitaria en el tejado de una nave para abastecer de energía al pueblo. En una comunidad solar cada socio tiene unos derechos de uso sobre la producción eléctrica en relación con su aportación económica.

Además, la asociación organiza actividades culturales e informativas en el pueblo como charlas para ayudar a entender cómo funciona el complejo sistema eléctrico español o para enseñar a los vecinos a entender la factura de la luz. Los socios de la cooperativa Guzmán Renovable son doce hogares, dos empresas locales y el ayuntamiento, aunque la instalación se preparó para poder ampliarla pensando que nuevos vecinos escépticos se unieran al proyecto después.

Figura 7: Presentación del proyecto y charla sobre el funcionamiento del sistema eléctrico en España. Agosto de 2021



Fuente: Guzmán Renovable.

Guzmán renovable surge de la idea de un grupo de vecinos del pueblo en la época del confinamiento; en este grupo impulsor tenemos tanto vecinos empadronados que residen de forma continua en el pueblo como vecinos que pertenecen a lo que hemos llamado “**población vinculada**”, y sin ninguno de ellos se podría haber llevado a cabo el proyecto.

El presidente de Guzmán renovable afirmó a este respecto: *“Todo lo que hemos hecho en Guzmán Renovable se ha conseguido gracias al apoyo social de los vecinos; desde el compañero con raíces en el pueblo que da clases de ingeniería en Bilbao que nos ha ayudado en la parte técnica hasta los vecinos agricultores que residen en Guzmán y tenían experiencia pidiendo permisos, subvenciones y otros trámites”*

7.2. Guzmán renovable y su vinculación conceptual la metodología LEADER y la tesis de Ostrom

Guzmán renovable parece haber sido creada siguiendo perfectamente muchos de ideales que pretende la metodología **LEADER**, sin embargo, ninguno de los integrantes de la asociación son expertos en la materia; esto se debe a que muchas de las cuestiones que aparentemente son novedosas en los planes de desarrollo europeos llevan siglos existiendo en las comunidades rurales por el mero hecho de que eran necesarias para la vida en el pueblo, y son estos vestigios que aún se mantienen en la sociedad moderna de los que surge este interesante proyecto. Nos estamos refiriendo a cuestiones como el apoyo mutuo o la experiencia colectiva en crear soluciones que impliquen involucrar a los vecinos para solucionar problemas comunes. En los pueblos históricamente han existido normas, comportamientos e instituciones que han perdido peso con el desarrollo del capitalismo y la despoblación, pero son un ejemplo de las acciones que buscan alcanzar los planes europeos de desarrollo; encontramos ejemplos múltiples, desde la costumbre de barrer cada vecino su calle hasta instituciones como los lagares tradicionales, con sus propias normas y tecnología. La metodología **LEADER** pretende crear ese tejido social fuerte que, en parte, podríamos afirmar que ya existía en el mundo rural. **Guzmán Renovable** no nace usando como reflejo la metodología **LEADER**, aunque sea buen ejemplo de esta, sino del espíritu y la forma de organizarse tradicionalmente las comunidades rurales; y que pervive en cierta manera hoy en día. Si acudimos al anexo 3 y leemos cuales son los siete principios fundamentales de la metodología **LEADER** podemos ver como este proyecto ejemplifica de buena forma todos ellos.

-Es un **proyecto innovador**, ya que es una de las primeras comunidades energéticas rurales en España y la primera en la zona.

-En un proyecto que ha necesitado de la **cooperación** de distintas instituciones: el apoyo del ayuntamiento, el asesoramiento de la cooperativa “Energética” de Valladolid, los consejos de miembros de proyectos similares en otras regiones, el apoyo técnico de miembros de la facultad de ingeniería de la Universidad del País Vasco etc.

-**Trabajo en red**, en este caso son redes de contactos que surgen como resultado de un buen ambiente vecinal y de una experiencia de los vecinos haciendo proyectos de otro

tipo (asociación cultural, grupos de danza etc.) las que han permitido sacar el proyecto adelante.

-Tiene un **enfoque integrado**, con este proyecto se ven beneficiadas empresas como la herrería, los hogares, el ayuntamiento y los vecinos que participan de las actividades que organiza la asociación. También refuerza los vínculos entre los vecinos por tener un proyecto en común, y al tener también entre sus tareas la de difundir la idea en otros pueblos pone en contacto a distintas personas que viven en el medio rural y tienen inquietudes por mejorar la calidad de vida de su localidad.

-El **enfoque asociativo** es evidente, el proyecto consigue mejorar de manera colectiva una situación. Pertenecer a **Guzmán renovable** es una opción mejor que poner paneles solares en casa.

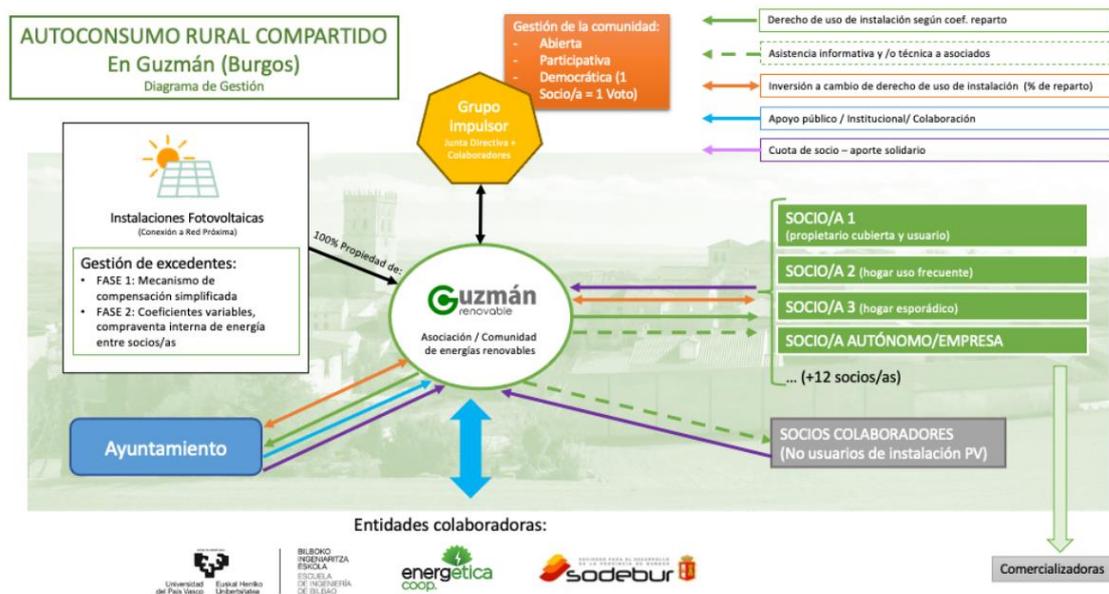
-El **enfoque basado en la zona**, estamos ante un proyecto local, llevado a cabo por vecinos y en favor de su propia comunidad.

-El proyecto cumple con la característica de **enfoque ascendente**, surge de los propios vecinos y actualmente se intenta promover en otras localidades, actividad en la que está involucrado el **Grupo de Acción Local**.

Estos principios de la metodología **LEADER**, que se corresponden con el trabajo y filosofía de Guzmán Renovable, aunque desde contextos y objetivos distintos coinciden en varios principios fundamentales de la tesis de **Elinor Ostrom** como **la participación local**, la **cooperación**, la **adaptabilidad** y la **descentralización**.

Figura 8: Diagrama de funcionamiento de la comunidad de energías Guzmán

Renovable



Fuente: Guzmán Renovable.

Ostrom nos expone como las comunidades, bajo un sistema justo y democrático, pueden generar mecanismos de gobernanza eficaces y eficientes para gestionar los recursos compartidos. Es este caso podemos ver el diagrama de la **figura 8** el funcionamiento de la comunidad energética.

7.3. Guzmán renovable como alternativa sostenible frente a los macroproyectos

El proyecto propone afrontar la necesidad de producir energía eléctrica renovable al margen de las lógicas de los macroproyectos de las grandes multinacionales eléctricas, por la inminente necesidad de actuar en todos los ámbitos de la vida frente a la crisis climática.

Cesar Rendueles en su libro “comuntopía” afirma en la página 168 “*En España, a día de hoy buena parte de las resistencias a la transición ecológica provienen no de sectores negacionistas o fosilistas sino de colectivos locales -a veces comprometidos con el ecologismo político- que consideran que las grandes estrategias de instalación de paneles fotovoltaicos o aerogeneradores chocan con los intereses económicos o paisajísticos de sus comunidades*”

Rendueles señala una cuestión que está siendo ciertamente polémica en el rural español los últimos años; lemas como el “renovables sí, pero no así” son entonados por colectivos ecologistas en defensa de la España Vacía para señalar que el modelo de macroproyectos no es inclusivo (Agronews, 2024). Los proyectos de macroparques eólicos y fotovoltaicos no siempre tienen en cuenta los efectos generados en el entorno que se instalan; al igual que ocurre con las macrogranjas muchas veces los perjuicios generados por estos grandes proyectos son mayores a los beneficios generados, empeorando la situación de zonas ya por sí en un estado crítico.

En palabras del presidente de **Guzmán Renovable**: *“Los modelos de macro parques eólicos representan el control de las grandes empresas sobre la producción de energía, mientras que proyectos como el nuestros democratizan el modelo”*.

Los macroparques eólicos y solares ocupan un territorio muy extenso que podría ser utilizado para otros usos productivos, y si bien, esas instalaciones pueden ser económicamente más rentables, no repercuten esa generación de riqueza en el territorio dónde están instaladas, además de generar externalidades negativas como el impacto visual o cortar el paso a especies salvajes. Proyectos como **Guzmán Renovable** aprovechan espacios que no tienen un uso alternativo, como los tejados de las naves, y repercuten los beneficios en los vecinos locales, siendo de esta manera, un elemento que **sí fomenta el desarrollo local**. El presidente de **Guzmán Renovable** también matizó que entiende que puedan ser necesarias grandes instalaciones de energías renovables para abastecer al sistema, pero se debería primar aprovechar primeramente esos espacios no utilizados.

7.4. Guzmán renovable como la mejor opción frente a las alternativas individualistas.

Los programas de desarrollo rural europeos se construyen bajo la lógica de que **la actividad social genera actividad económica**, este punto es la filosofía fundamental de **Guzmán Renovable**. Son los vecinos del pueblo, organizados y con experiencia en emprender proyectos colectivos, los que mediante el apoyo mutuo y aprovechando los conocimientos de cada uno, permitieron crear un proyecto innovador que beneficie económicamente a la comunidad. Hoy irse a vivir a este pueblo es más atractivo que

hace cinco años porque si lo deseas puedes comprar derechos de uso de la instalación de **Guzmán Renovable** y pasar a ahorrar en la factura de la luz.

El modelo **Guzmán Renovable** es un atractivo muy interesante para atraer población. El estudio realizado por los estudiantes de ingeniería de la Universidad del País Vasco, con el apoyo de un profesor (descendiente de Guzmán y miembro del grupo impulsor), nos dice que dependiendo de los hábitos de consumo de cada hogar el ahorro iba a rondar de entre el 30% y 50% respecto a no formar parte de la cooperativa. De esta manera la inversión de los vecinos se amortiza en entre 5 y 7 años, tengamos en cuenta la vida útil de las placas solares es de entre 25 y 40 años. El modelo de comunidad energética rural tiene unas claras ventajas respecto a colocar una instalación de placas solares en casa:

Es notablemente **más económico** tanto el mantenimiento como la instalación. Es más barata la instalación y mantenimiento de los paneles de **Guzmán Renovable** que si cada hogar y empresas colocaran una instalación en su tejado particular, ya que se hace de forma conjunta.

La **flexibilidad y la accesibilidad** son otros de los pros fundamentales de la comunidad energética. Cada socio tiene derechos de uso sobre la producción de la instalación, según la aportación de cada socio según las necesidades. Si tienes un 10% de los derechos de instalación te corresponde un 10% de la producción y a efectos legales es igual que si tuvieras el 10% las placas solares en casa, o sea, si se produce más de lo que consumes vendes a la red la energía restante, dinero que se descuenta de lo que te corresponde pagar por las horas en las que no se produce electricidad y sí se consume (por la noche).

Este sistema tiene una gran ventaja, y es que **puedes vender o comprar derechos de uso en base a tus necesidades**; si un usuario está consumiendo más electricidad de la que tenía planeado puede comprar parte de sus derechos a otro vecino que esté en la situación contraria. También es una ventaja para vecinos que no planeen vivir a largo plazo en el pueblo, están de alquiler o no tienen un tejado en buen estado; si se muda una familia a Guzmán y otra familia se les puede comprar sus derechos de uso. De otra manera, sería difícil que familias que viven de alquiler optasen por producir su electricidad, ya que es costoso hacer una instalación en un tejado privado y trasladarla

a otro lugar cuando finaliza el contrato de alquiler también; con el modelo de comunidad energética solo tienes que comprar derechos de uso al mudarte y venderlos al marcharte, la instalación está siempre en el mismo lugar y lo relativo al mantenimiento o cualquier incidencia lo podéis gestionar conjuntamente mediante la asociación.

Como hemos visto en el **diagrama de funcionamiento** de la asociación el sistema es **democrático y abierto**, el voto de todos los socios vale igual, independientemente de los derechos de uso que tenga cada usuario.

7.5. Guzmán Renovable como proyecto innovador basado en lógicas tradicionales

En este punto nos podríamos hacer la siguiente pregunta: **¿Es realmente Guzmán Renovable tan innovador?** Desde luego, en la comarca no hay nada parecido relacionado con las energías renovables; pero si paseamos por los pueblos de la zona podremos ver que la organización vecinal ha generado proyectos similares aplicados a otros ámbitos de la vida.

En el caso de la zona de la Ribera, como zona de vinos que es, tenemos el caso de los **lagares tradicionales**, ¿es quizás **Guzmán Renovable** la aplicación del modelo de lagar tradicional a la producción eléctrica?

En el pueblo de Guzmán ha habido lagares en funcionamiento hasta principios de la década de los años 70, cuando la despoblación y una crisis en el sector vitivinícola acabaron con estos proyectos de propiedad comunal. El renacer del sector a partir de los años 90 con la Denominación de Origen se fundamentó en otros modelos de producción. Pero ¿Qué era un lagar como el existente en Guzmán y en qué se parece su funcionamiento al de la comunidad solar?

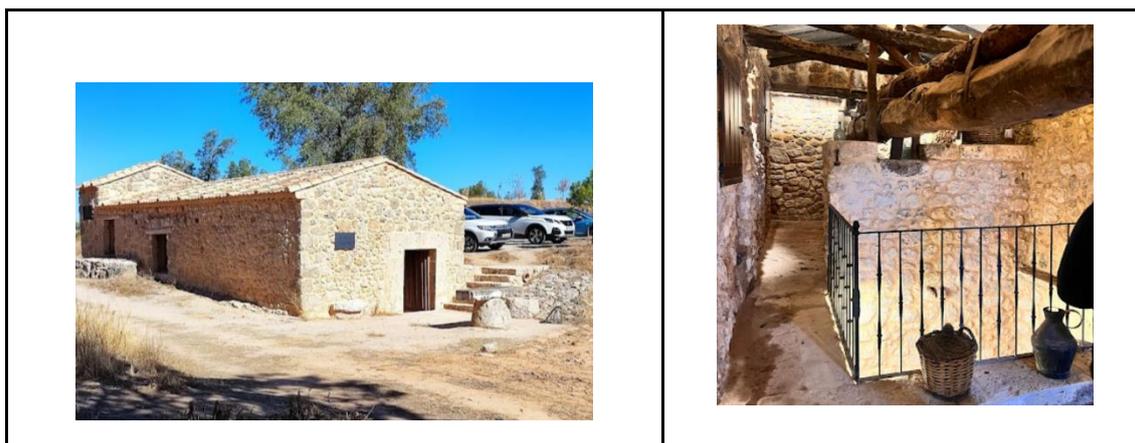
Los lagares eran sociedades, que al igual que con la comunidad energética, tenían socios. En el lagar los socios pesaban y descargaban las uvas, dónde mediante un sistema de contrapesos se prensaba la uva para tener como resultado el mosto; el mecanismo era complejo y el edificio debía tener unas características concretas, como un gran muro para sujetar la viga principal, un lugar de descarga etc.

Figura 9: Zona de descarga de un antiguo lagar en el barrio de bodegas de Guzmán



Fuente: Imagen propia.

Figuras 10 y 11: Lagar reformado en Valcabado de Roa



Fuente: Bodega Traslascuestas.

Para cada socio, construir un lagar era inviable, pero **hacerlo comunalmente con otros vecinos resultaba una alternativa eficiente**, situación similar a la de los paneles solares y la comunidad energética. Cada lagar tenía una normativa interna y los socios recibían una cantidad de mosto proporcional a la cantidad de uva aportada; mosto que llevaba cada vecino posteriormente a su bodega familiar. Se buscaba siempre ser ecuánime y proporcional, razón por la que, por ejemplo, se clasificaba en varios grupos el mosto resultante en base a su calidad, y cada usuario recibía mosto de todos los niveles de calidad.

Respondiendo a la pregunta que nos hemos hecho antes, efectivamente **Guzmán Renovable** es un proyecto innovador, pero su lógica no es muy distinta a la que ya se seguía siglos atrás por nuestros antepasados cuando construyeron lagares. Ambas situaciones vienen a aportar una solución eficiente, lógica y colectiva a necesidades del día a día. Al igual que hoy en día si una familia o negocio de Guzmán necesita consumir más energía que otra familia o negocio lo que hace es comprar más derechos de uso sobre la instalación, hace un siglo los que tenían idea de producir más vino lo que tenían que hacer era aportar más cantidad de uva al lagar.

8. Conclusiones y propuestas de investigación futuras.

Las áreas rurales en Castilla y León se encuentran en un proceso de transformación histórico. Las previsiones nos dicen que muchos municipios pequeños desaparecerán en las próximas décadas y que solo en las zonas dónde los habitantes sepan aprovechar sus fortalezas podrán aguantar los grandes retos del siglo XXI. Ni los planes europeos para el desarrollo, ni el teletrabajo, ni las energías renovables pueden por si solas atraer población. La pretensión de imitar un estilo de vida urbano en los pueblos es una causa perdida; tener internet de alta velocidad y los servicios básicos cubiertos son cuestiones necesarias, pero no suficientes, para mantener vivos los pueblos. Las políticas desarrollo rural deberían, en mi opinión, enfocarse en aprovechar las potencialidades que tiene el hecho de vivir en pequeñas comunidades: El hecho de que todos los vecinos se conozcan y la capacidad asociativa de la comunidad son elementos importantes que potenciar. Dicho de otra manera y siguiendo la tesis de Ostrom, los Recursos de Uso Común van a estar mejor gestionados por los propios individuos implicados si se cumplen una serie de condiciones de posibilidad (citadas en el marco teórico), condiciones se dan de forma más sencilla y orgánica en las comunidades rurales, y esta es una ventaja comparativa que potenciar por los entes de desarrollo rural.

En pequeñas comunidades la gobernanza sobre los bienes y recursos de uso común es más sencilla que en las grandes ciudades, lo que puede ser un atractivo y una potencialidad. Los retos a los que se enfrentan las comarcas rurales son más fáciles de batir si se buscan soluciones colectivas, como se hizo con Guzmán Renovable. Problemas

como los citados en la Ribera del Duero burgalesa son comunes en las zonas rurales; la vivienda es uno de ellos, pero ¿no serían interesantes proyectos vecinales de construcción y remodelación de viviendas?; de primeras suena fantástico, pero es lo que se hace en muchas fuentes y parajes de pueblos en los que su ayuntamiento no anda sobrado de recursos. De igual manera ocurre con el transporte y con otros muchos retos a los que se enfrentan los habitantes de las zonas rurales, existen soluciones fuera de la lógica del mercado. Es necesario para ello, **romper con el individualismo y muchos de los dogmas conservadores instaurados en los habitantes del medio rural castellano** para poder sacar adelante proyectos que permitan vincular a los habitantes al territorio, mientras mejoran su calidad de vida.

Para avanzar en este aspecto se puede mirar al pasado y rescatar ideas de las normas, comportamientos e instituciones útiles en el pasado; para que puedan inspirar a proyectos que dinamicen las zonas rurales en el presente. En este aspecto hemos citado los casos de los lagares y Guzmán Renovable, y como en sectores y épocas distintas aportan soluciones que se rigen bajo lógicas similares.

En el contexto de crisis climática que se nos avecina el consumo masivo y uso del vehículo privado para cualquier actividad del día a día tiene los años contados, por lo que el ideal de vivir en el pueblo en una casa con jardín, pero usar el coche todos los días para ir a la ciudad a desarrollar la vida laboral, social y hacer las compras no es la solución. Debemos fijarnos en cómo vivían hace décadas en el rural y, sin obviar las dificultades que se pasaban en aquellas épocas, aplicar a nuestra sociedad comportamientos de esa época.

En mi opinión, por ejemplo, **revivir el comercio y los servicios de los centros comarcales fijándonos en décadas pasadas es una de las cuestiones más importantes a fomentar en la época presente**. Hasta hace escasos cuarenta años los habitantes de los pueblos pequeños no iban a las capitales de provincia o a Madrid a hacer grandes compras como sí pasa ahora, sino que el consumo era mucho más local y comarcal. A mi modo de ver la salvación demográfica de muchos pueblos pequeños pasa también por generar un buen tejido comercial, asociativo, empresarial y de servicios en la cabecera de comarca cercana.

La **inclusión de las personas migrantes** es otro de los grandes retos del siglo XXI en el rural castellano, zonas como la citada Ribera del Duero, están recibiendo mucha población extranjera. Aprovechar las asociaciones culturales, vecinales y colectivos similares para integrar a estas personas en la cultura y sociedad local es una oportunidad única. Como hemos visto, hay pueblos donde las nuevas generaciones son casi en su totalidad de origen extranjero, por lo que crear sentimiento de pertenencia en estos jóvenes es completamente necesario por dos motivos: Primeramente, para no generar dos realidades paralelas (los de aquí y los de fuera) sino ser una comunidad integrada; y, en segundo lugar, porque los pueblos de nuestra región necesitan de esa población para desarrollarse y sobrevivir. En esta línea es interesante la propuesta del programa Integración Sociolaboral de Familias Inmigrantes en Zonas Rurales Despobladas, más conocido como **Nuevos Senderos** (Gonzalez, 2021); gestionado por la organización Fundación Cepaim.

Los temas tratados pueden desarrollarse mucho más, y el abanico de posibles investigaciones futuras es inmenso. Algunas propuestas podrían ser:

Evaluar el impacto de la asociación Guzmán Renovable: Realizar un estudio sobre el impacto que la asociación Guzmán Renovable ha tenido en el pueblo y en proyectos similares. Este trabajo se debería llevar a cabo después de unos años de funcionamiento del proyecto para obtener una visión completa.

Influencia de los proyectos comunales en la cohesión social: Investigar cómo los proyectos comunales influyen en la cohesión social de las áreas rurales y en la integración de personas migrantes.

Importancia del sector del vino en la economía de la Ribera del Duero: Analizar el papel crucial del sector vitivinícola en la economía de la Ribera del Duero. Esta investigación podría abordar aspectos a mayores de los económicos; como los sociales y culturales, evaluando su impacto en el desarrollo de la zona y en la identidad comunitaria.

9. Bibliografía y anexos

9.1. Anexos

Anexo 1. Preguntas y temas tratados con el presidente de la Asociación de Desarrollo Rural Integrado Ribera del Duero Burgalesa.

-Si se estuviera dirigiendo a una persona que desconoce completamente el tema ¿Qué es la ADRI ribera del duero en particular y los grupos de Acción local en general?

-¿Cómo se aplica la metodología LEADER en la vida real?, en este caso la Ribera del Duero burgalesa.

-ADRI ribera del duero surge como en 1996, de no haber existido esta institución, ¿Cómo imaginaría la comarca?, dicho de otra manera, ¿Qué ha aportado a la comarca este grupo de acción local en estos 28 años?.

-¿Cómo valora los proyectos autónomos que surgen de los distintos vecinos de la comarca? ¿Cómo los apoya el grupo de acción local?

-¿Qué elementos cree que lastran el desarrollo comarcal y cuales lo motivan? (tren, transporte público, servicios públicos, empleo, trabajadores cualificados etc.)

-Me gustaría conocer proyectos/bienes de carácter comunal/cooperativista en la zona, ya sean de reciente creación o históricos. ¿Hay alguno que crea que es interesante mencionar?

-Cuales son las instituciones que considera más relevantes en relación al desarrollo rural.

-Crees que la actividad social es un aliciente para que se genere más actividad económica, ¿en qué medida percibes esta relación?

-¿Consideras que los pueblos de unas pocas decenas de personas tienen futuro? ¿Crees que sería una mejor alternativa centrar los esfuerzos en generar actividad y atraer población en las cabeceras de comarca?

-¿Qué encaje crees que tiene la población vinculada en el desarrollo de nuestros pueblos?

- ¿Conoce el proyecto de Guzmán renovable? ¿qué papel juegan estas iniciativas en la comarca?

-Alguna recomendación, en relación a alguna lectura que me recomendarías, algún caso a estudiar o algún sitio de dónde extraer estadísticas valiosas.

Anexo 2. Preguntas y temas tratados con el presidente de Guzmán renovable.

1. ¿Qué ventajas tiene un socio de Guzmán renovable respecto a un vecino que pone placas solares en el tejado de su casa?
2. ¿Cuál es el ahorro que supone, aproximadamente, formar parte de Guzmán renovable en comparación con ser cliente un cliente al uso de una gran eléctrica?
3. Tras los planes de desarrollo rural europeos subyace la idea de que la actividad social genera actividad económica y por tanto se fomenta el desarrollo del territorio, ¿ve reflejada de alguna manera esta lógica en el proyecto Guzmán renovable?
4. La idea del apoyo mutuo y de aprovechar las habilidades de cada vecino para salir adelante de forma conjunta ha acompañado a las comunidades rurales en la época preindustrial, pero parece haberse perdido esta forma de vivir en las comunidades modernas y es algo que desde ciertas corrientes de pensamiento se cree que es clave. ¿En qué medida cree que ha ayudado a que saliera adelante el proyecto el trabajo cooperativo entre los vecinos?
5. ¿Qué postura tienes en relación con los macro parques solares y eólicos? ¿Qué papel pueden jugar las comunidades energéticas frente al modelo de los macro parques solares?

Anexo 3. Los 7 principios de la metodología LEADER (Duquenoy, 2021)

1. Enfoque ascendente

En la metodología LEADER se considera que los residentes de las zonas rurales son los que mejor entienden la idiosincrasia de la zona, y por tanto, son los más indicados para

impulsar el desarrollo local. De esta manera se anima a que haya una participación activa, equitativa y transparente de la sociedad, representada por grupos de interés de distintos ámbitos (social, económico, cívico etc.) e instituciones tanto públicas como privadas.

2. Enfoque basado en la zona

El enfoque “basado en la zona” hace casar tres elementos que están interrelacionados: Zona, asociación y estrategia de desarrollo local. Entendemos por zona como un territorio relativamente homogéneo y coherente desde una perspectiva social y funcional. En las comarcas que abarcan los distintos GAL suele haber un cierto sentimiento de pertenencia que permite a la asociación hacer análisis de fortalezas y debilidades de la zona. El principal objetivo de este enfoque es el de hacer proyectos transversales que puedan beneficiar al conjunto de la población que vive en la comarca.

3. Asociación Local o enfoque asociativo.

Las asociaciones de desarrollo rural tienen que trabajar mediante un mecanismo de gobernanza específico y estructurado, en nuestro caso la ADRI Ribera del Duero burgalesa. Los GAL tienen que estar compuestos por instituciones del sector público, del sector privado y de la sociedad civil para que pueda existir un cierto equilibrio y se puedan representar lo más ampliamente posible los intereses y voluntades de la sociedad comarcal; de hecho, según el Reglamento de disposiciones comunes de la UE nº 1303/2013 ningún sector puede representar más del 49% de la composición de la asociación.

4. Enfoque integrado y multisectorial

Tener un enfoque integrado y multisectorial es una de las características que marca diferencias entre el enfoque LEADER y las políticas agrícolas tradicionales, LEADER establece como uno de los objetivos principales crear relaciones entre las distintas actividades de desarrollo de la economía rural para que surjan sinergias positivas. Es decir, si el hostelero se pone de acuerdo con el bodeguero y con la quesera pueden crear proyectos gastronómicos, potenciar el turismo de la zona, comercializar productos juntos etc.

5. Trabajo en red

Crear redes de contacto entre los distintos agentes de desarrollo es la esencia del enfoque LEADER. En los planes de desarrollo rural europeo está presente la idea de que el desarrollo económico de las zonas rurales surge, en parte, como consecuencia de un tejido social y asociativo fuerte. Estas redes surgen de forma espontánea en comunidades rurales donde existe un buen ambiente vecinal, pero también se puede fomentar que se creen, como con la creación de los GAL. Es también fundamental crear redes más amplias, que permitan conectar a habitantes de comarcas rurales con zonas no rurales y con otras zonas rurales geográficamente alejadas que viven realidades similares. Existe la figura de las redes rurales nacionales (RRN), que hay una en todos los estados miembros de la UE; se crean a través de los programas de desarrollo rural y tienen la función fundamental de dar apoyo a los GAL. A escala europea encontramos la Red Europea de Desarrollo Rural, cuya función es la de ayudar tanto a las RRN como a los GAL.

6. Innovación

Fomentar la innovación es uno de los objetivos más importantes y ambiciosos del enfoque LEADER. La innovación tiene un papel protagonista en LEADER desde sus inicios. El término innovación hace referencia a aspectos más amplios que únicamente a la estructura productiva; las áreas rurales precisan de soluciones innovadoras que hagan la vida en estas zonas más atractivas. Los GAL tienen el deber de buscar proyectos novedosos que puedan fomentar el desarrollo de la zona.

7. Cooperación

La cooperación entre territorios y naciones aporta una dimensión más completa al desarrollo rural. La cooperación consiste en dar un paso más en el trabajo en red y colaborar, aprender y enseñar a otros territorios como potenciar las fortalezas del territorio y minimizar las debilidades. La cooperación incentiva de forma fundamental la innovación gracias a la transferencia de conocimientos y experiencias.

En el caso concreto de la Ribera del Duero burgalesa, como parte de la provincia de Burgos, hay una institución que tiene un papel fundamental en lo relativo al desarrollo

rural: La **Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos** (SODEBUR), es un ente dependiente de la Diputación provincial de Burgos y su función es la de incentivar el desarrollo económico y social de la provincia, especialmente las áreas rurales (Sodebur, 2023). Las cinco áreas en las que trabaja este organismo son la energía, la industria, el turismo, la cooperación institucional y la promoción económica y social. En estas cinco áreas Sodebur se encarga de financiar proyectos mediante ayudas y subvenciones, así como hacer labores de coordinación de las distintas iniciativas de la provincia y elaborar estadísticas comarcales.

9.2. Bibliografía

- Rendueles, C. (2024). *Comuntopía: comunes, postcapitalismo y transición ecosocial*: (1 ed.). Madrid, Ediciones Akal.
- Dios, Salustiano de. "Historia de la propiedad en España : bienes comunales, pasado y presente." Madrid: Centro de Estudios Registrales, 2002.
- Ostrom, Elinor, and Leticia Merino Sánchez. (2011) *El gobierno de los bienes comunes : la evolución de las instituciones de acción colectiva* /. 2ª ed. en español. México: Fondo de Cultura Económica.
- Molina de la Torre, Ignacio, and Francisco Ramos Antón. (2017) *Riesgos demográficos y políticas públicas en la España rural*. Madrid: Caritas española
- José María Delgado Urrecho y Luis Carlos Martínez Fernández (2017) *Riesgos demográficos y políticas públicas en la España rural*. Madrid: Caritas española. Capítulo 2.
- Luis Camarero Rioja (2017) *Riesgos demográficos y políticas públicas en la España rural*. Madrid: Caritas española. Capítulo 1.
- Olivos, Á. R. (2013). El concepto de bienes comunes en la obra de Elinor Ostrom. *Ecología Política*, 45, 116–121. <http://www.jstor.org/stable/43526869>

- Gómez, P. G. (2011). Las políticas territoriales de desarrollo rural de la Unión Europea: un balance de veinte años en Castilla y León. *Estudios de economía aplicada*, 29(1), 7-30.

<https://www.redalyc.org/pdf/301/30120835001.pdf>

- Fernández Portela, J., & Vidal Domínguez, M. J. (2020). Las rutas del vino como motores de dinamización socio-territorial: el caso de Castilla y León. *Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles*, (84). <https://doi.org/10.21138/bage.2789>

- González, M. (2021). Cooperación LEADER en Castilla y León: una herramienta para dinamizar el mundo rural. *Desarrollo rural y sostenible*, (48), 26-27.

- Gómez Giménez, J. M. (2022). DESIGUALDADES SOCIOTERRITORIALES EN ESPAÑA : LA RECONFIGURACIÓN DEL SISTEMA INTERURBANO ESPAÑOL [UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID]. https://oa.upm.es/73966/1/GomezGimenez_2023_Desigualdades_2.pdf

- SODEBUR. (2022). Plan Estratégico Burgos Rural 2025. Resumen Ejecutivo. <https://pebur2025.es/wp-content/uploads/2022/10/Resumen-ejecutivo-PEBUR2025.pdf>

- Ayudas y subvenciones - Sodebur - Agenbur. (Junio, 2024). Sodebur - Agenbur. <https://sodebur.es/ayudas-subvenciones/>

- Módulo 2. Reglas e incentivos: Propiedad privada vs. comunal. (s. f.). [Universidad de La Coruña]. En TEORÍA DE JUEGOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/27121/TeoriaJuegos_Modulo2_2021_Reglas%20e%20incentivos%20propiedad%20privada%20vs%20comunal.pdf

- Libro blanco de la agricultura y el desarrollo rural (2003). Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/informacion/plataforma-de-conocimiento-para-el-medio-rural-y-pesquero/biblioteca-virtual/libros-blancos/libro_agricultura.aspx

- Concepto de desarrollo rural. (s. f.). Redex. <https://redex.org/concepto-de-desarrollo-rural>

- Torres, M. (2013, 18 julio). Detroit: el declive del imperio del motor. La Razón. <https://www.larazon.es/internacional/detroit-el-declive-del-imperio-del-motor-XD3041312/>
- BBC News Mundo. (2019, 27 julio). Qué es la «tragedia de los comunes» y cuál es su relación con Elinor Ostrom, la única ganadora del Nobel de Economía de la historia. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49082868>
- *DatosMundial: El mundo en números*. (Mayo, 2024). DatosMundial.com. <https://www.datosmundial.com/>
- INE - Instituto Nacional de Estadística. (Mayo, 2024). INE. Instituto Nacional de Estadística. INE. <https://www.ine.es/>
- Datos demográficos. (s. f.). Ministerio Para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. <https://www.miteco.gob.es/es/cartografia-y-sig/ide/descargas/reto-demografico/datos-demograficos.html>
- Observatorio Socioeconómico de Sodebur. (Mayo, 2024). <https://laquesis.es/observatorio/>
- Ribera, T. (Junio, 2024). Talento ribera, portal de empleo. <https://talentoribera.es/>
- X.com. (Junio, 2024). Noticia de RTVE en X (Twitter). <https://x.com/RTVEcyl/status/1798017869105557917>
- Renovables sí, pero no así. (Junio, 2024). Agronews. <https://www.agronewscastillayleon.com/renovables-no-asi-coag-burg/>
- Sanidad Rural. (Junio, 2024). SANIDAD RURAL.es - Por una sanidad rural digna en la España vaciada. SANIDAD RURAL. <https://www.sanidadrural.es/>
- Tribuna. (Junio, 2024). Noticias de Deportes, sucesos, cultura, economía, empresas, en tu periódico digital. <https://www.tribunapalencia.com/noticias/367582/palencia-busca-viviendas-de-alquiler-en-el-medio-rural>
- Idealista (Junio, 2024). <https://www.idealista.com/>

- Programa LEADER/CLLD. (2020) Ministerio Para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/pag-web/gestion-ambiental/leader-clld.html>
- Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León (s.f.) Seguimiento y evaluación de los programas de desarrollo rural. <https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/es/desarrollo-rural/seguimiento-evaluacion-pr>
[ograma.html](https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/es/desarrollo-rural/seguimiento-evaluacion-pr)
- Desarrollo rural. Comisión Europea. Agriculture And Rural Development. https://agriculture.ec.europa.eu/common-agricultural-policy/rural-development_es
- El Fondo de Cohesión | Fichas temáticas sobre la Unión Europea | Parlamento Europeo. <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/96/el-fondo-de-cohesion>
- Duquenoy, S. (2021, 29 junio). *Comisión Europea*. Comisión Europea. https://ec.europa.eu/enrd/leader-clld/leader-toolkit/leaderclld-explained_es.html
- DGFE: FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER). (s. f.). Ministerio de Hacienda, secretaria general de fondos europeos. <https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/Paginas/FEDER.aspx>
- Junta de Castilla y León. (2024). Desarrollo Rural. Cosejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. Recuperado 10 de abril de 2024, de <https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/es/desarrollo-rural.html>
- BOE-A-2007-21493 Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural. (s. f.). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-21493>
- Bécares, R. (2024, 21 mayo). El milagro de Anguix, el pueblo con paro cero que busca trabajadores: «Aquí hay vida y hay trabajo». *El Periódico de España*. <https://www.epe.es/es/reportajes/20240504/milagro-pueblo-anguix-burgos-sin-paro-espana-vaciada-101817511>
- La D.O. Ribera del Duero | Ribera del Duero. (s. f.). <https://riberadelduero.es/la-do-ribera-del-duero>

